



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME MOPSV/UAI N° 005/2017

- Referencia:** Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la Formulación del Plan Estratégico Institucional, en el marco de lo establecido en la ley N° 777 y disposiciones reglamentarias.
- Objetivo :** Determinar si el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, fue formulado en el marco de lo establecido en la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE de 21 de enero de 2016 y disposiciones reglamentarias.
- Objeto:** Constituye la revisión y análisis de toda la documentación generada para la Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en el marco de lo establecido en la ley N° 777 y disposiciones reglamentarias, que entre otros se encuentra constituida por:
- Plan Estratégico Institucional del MOPSV.
 - Resolución Ministerial N° 305 de 22 de agosto de 2016, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del MOPSV.
 - Resolución Ministerial N° 544 de 30 de diciembre de 2016, que aprueba el Plan Sectorial de Desarrollo Integral y los Planes Estratégicos Institucionales de las entidades bajo tuición del MOPSV.
 - Nota MOPSV/DGP N° 0053/2016 de 08 de julio de 2016 remisión del Plan Sectorial de Desarrollo Integral y Planes Estratégicos Institucionales del MOPSV y entidades bajo tuición al Viceministerio de Planificación y Coordinación dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
 - Dictamen de compatibilidad y Concordancia MPD/VPC/DGSPIE N° 0019/2016, del Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI), emitido por el Viceministerio de Planificación y Coordinación dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Resultados:** Como resultado del trabajo, se establecieron las siguientes deficiencias de control interno:
1. Plan Estratégico Institucional del MOPSV
 2. El PEI del MOPSV en relación a la Agenda Patriótica 2025
 3. Indicadores en el POA del MOPSV
 4. Objetivos Específicos establecidos en el POA de los Viceministerios del MOPSV, sin asignación de presupuesto
 5. Áreas organizacionales responsables Formulación POA - Presupuesto de los viceministerios de Telecomunicaciones, Transporte y Vivienda y Urbanismo
 6. Reglamentación del Viceministerio de Telecomunicaciones

La Paz, 26 de junio de 2017